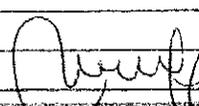


SEÑOR PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
CIUDAD DE USHUAIA  
Don DAMIAN DEMARCO  
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 30/03/15	Hs. 11:35
Número: 249	Fojas: 2
Expte. N°	
Carado:	
Recibido:	

USHUAIA, 19 de Febrero 2015

De nuestra mayor consideración:

En la presente, Concesionarias del Estacionamiento Medido, **EXPONEN** la necesidad de implementar el **Estacionamiento Medio a 45°** en trasversales y Playa:

### **PROPUESTAS:**

Trasversales; la importante obra sobre la calle San Martin ha disminuido notablemente los lugares habilitados para estacionar, lo cual hace que cuando hallan un lugar, estacionan desordenados, sobre rampas, salida de garaje y/o sobre el cordón amarillo (ver fotos). Las razones son variadas, se podrían mencionar y no terminaríamos de enumerar las problemáticas.

**PLAYAS POSIBLE DE IMPLEMENTACIÓN, SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO.**  
**PLAYA**, Plaza **CEFERINO NAMUNCURA** de Maipú entre JM de Rosas y Don Bosco (**160 lugares**).

**PLAYA**, Plaza Cívica 12 de octubre "**PRÓCERES**", de Prefectura Naval Argentina desde Roca a Yaganes (**196 lugares**).

Dársenas avenida Maipú, entre Rivadavia y Roca

Dársenas avenida Maipú, entre Laserre y 25 de mayo

Las mismas fueron seleccionadas por la particularidad de ser playones en el que se estacionan diariamente vehículos en forma desordenada (ver fotos), generándose muchas veces situaciones violentas ya que algunos usuarios tapan la salida de otros vehículos, con la implementación del sistema se solucionarían diversos inconvenientes y generaríamos importantes puestos de trabajo.

### **TRASVERSALES:**

Calle Juan M de Rosas           entre Deloqui y Maipú

Calle 9 de Julio               entre Deloqui y Maipú

Calle Fadul,                   entre Deloqui y Maipú

Calle 25 de mayo           entre Deloqui y Maipú

Como contraprestación a la concesión solicitada señalizaremos con pintura vial luminiscente los lugares de estacionamiento y colocaremos la cartelería necesaria que identifique la zona de estacionamiento medido y pago, quedando bajo nuestra responsabilidad el mantenimiento durante todo el año, remarcando las divisiones con colores y pintura reglamentario y/o así también los carteles de señalización vial que corresponda para este sector, el estacionamiento sería según lo estipulado en la ordenanza N°2402 Art. 10, para los que estacionen todo el día y para los que estacionen por hora se cobrara según tarifaria en vigencia.

Dada la importante inversión necesaria este trabajo se realizara a partir de los 60 días de implementado el servicio.

Presentaremos a la Dirección de Transito los modelos de cartelería y los planos de pintado para ser autorizados.

### **SUMAREMOS MÁS SERVICIOS POR PARTE DE LAS COOPERATIVAS:**

**Corte de césped y mantenimiento de la zona concesionada.**

**Recolección de residuos, 08 a 09hs de lunes a sábado en la zona concesionada.**

**Pintado de los cestos de residuos en la zona de estacionamiento medido y pago.**

**En la temporada, colocaremos en la zona de Estacionamiento medido, plantines, que solicitaremos a parque y jardines**

SOLICITUD: AUMENTO EN LOS TICKETS DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO

**TARIFARIA:**

Con referencia a la tarifaria, esta no tiene actualización, siendo la ultima en el mes de noviembre de 2013, siendo para los 30 minutos será de \$3,50; la hora a \$5,00 y las dos horas a \$7,00.

**TICKETS**

Ticket ½ hora	Ticket 1 hora	Ticket 2 horas
Pesos cinco (\$5,00)	Pesos ocho (\$8,00)	Pesos doce (\$12,00)

**BONOS MENSUALES**

BONO DIARIOS	BONO SEMANAL	BONO MENSUAL
Pesos cuarenta (\$40,00)	Pesos (160,00)	Pesos quinientos (\$500,00)

**PARA EL VECINO CUMPLIDOR 20% DE DESCUENTO EN EL BONOS**

Solicitamos que se nos habilite para labrar las actas de denuncias a los vehículos detectados, para lo cual contaríamos con personal autorizado y controlado por la dirección de tránsito. Esta habilitación está contemplada en la ordenanza vigente.

**EN CASO DE SER ACEPTADA ESTA PROPUESTA AMBAS COOPERATIVAS SE COMPROMETEN A UNIFICAR EL SISTEMA DE COBRO, ADOPTANDO EL SISTEMA EN USO POR LA COOPERATIVA DE TRABAJO LA UNION TDF LTDA.**

**CONCLUSIÓN:**

La propuesta fue consensuada entre las dos cooperativa y esta pensada para ampliar la capacidad de estacionamiento en los alrededores de la Av. principal, dando fluidez al tránsito en un sistema ordenado y asistido por personal que brindará las indicaciones al automovilista, permitiendo el acceso y egreso de la misma, en forma segura.

Presidente  
Cooperativa de Trabajo La Unión TDF Ltda.

Presidente  
Cooperativa 17 de Octubre

15651907  
15657696